



La capacitación en derechos humanos fortalece el servicio público y la defensa de la dignidad de las personas

Con el propósito de fortalecer una cultura de respeto, promoción y protección de los derechos humanos en el servicio público, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) impartió la capacitación “El ABC de los Derechos Humanos” a integrantes del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Paraestatales (SUTSEMOP).

Durante esta actividad formativa, las y los participantes reflexionaron sobre los principios fundamentales de los derechos humanos, su aplicación en la vida cotidiana y laboral, así como la importancia de reconocerlos, ejercerlos y defenderlos desde los distintos espacios de trabajo en los que desempeñan sus funciones.

Al dirigirse a las y los asistentes, la Presidenta de la CDHEZ, Dra. Maricela Dimas Reveles, destacó que la construcción de una sociedad más justa y respetuosa comienza con el conocimiento de los derechos humanos y la responsabilidad de hacerlos valer.

“Los derechos humanos no son conceptos lejanos ni exclusivos de especialistas; son herramientas que nos permiten vivir con dignidad, exigir un trato justo y construir relaciones basadas en el respeto. Por ello, es fundamental que las y los trabajadores conozcan cuáles son sus derechos, cómo defenderlos y cuáles son los mecanismos institucionales que existen para su protección”, expresó.

Asimismo, la Ombudsperson señaló que la capacitación permanente contribuye a fortalecer el desempeño de las personas servidoras públicas y a mejorar la atención que se brinda a la ciudadanía.

Dimas Reveles puntualizó que, quienes laboran en las instituciones públicas tienen una doble responsabilidad: conocer y ejercer sus propios derechos, pero también garantizar que las personas usuarias de los servicios públicos reciban un trato digno, respetuoso y libre de cualquier forma de discriminación. La capacitación en derechos humanos nos permite avanzar hacia instituciones más humanas, cercanas y comprometidas con la población.

Por su parte, el Secretario General del SUTSEMOP, Mtro. Carlos Acevedo Acevedo, agradeció a la Dra. Maricela Dimas Reveles y al personal de la Comisión por generar este espacio de aprendizaje y acercamiento con la base trabajadora.





— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

COMUNICADO CDHEZ 36-2026

03 de junio de 2026

Acevedo Acevedo reconoció y agradeció la disposición de la Comisión de Derechos Humanos para trabajar de manera conjunta con el sindicato, como el inicio de una nueva etapa de colaboración que permitirá fortalecer la formación de las compañeras y los compañeros agremiados, así como promover una mayor conciencia sobre los derechos de la base trabajadora.

Como parte de este esfuerzo conjunto para impulsar acciones de formación, sensibilización y difusión en la materia, la CDHEZ y el SUTSEMOP suscribieron un convenio de colaboración que permitirá desarrollar actividades orientadas a la promoción y fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos entre las y los trabajadores afiliados a esta organización sindical.



Oficinas centrales Lada sin costo
492 924 1437 800 624 27 27



comentarios@cdhezac.org.mx



Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno,
Zacatecas, Zac., C.P. 98160